



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

A TODOS LOS INTERESADOS.

En el Expediente identificado con la referencia alfanumérica **TEEC/AG/43/2025**, relativo al **Asunto General** formado con el oficio con la referencia alfanumérica INE/CAMP/JL/VE/46/2025 de fecha ocho de agosto de dos mil veinticinco, signado electrónicamente por el Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Campeche, con el asunto: Se notifica oficio número INE/DEPPP/STCRT/0266/2025 (sic); recibido en el correo electrónico de este Tribunal Electoral local a través del correo electrónico notificaciones.deppp@ine.mx, en la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral local el día veinte de agosto de la presente anualidad. **La magistrada encargada del despacho de la Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, **dictó un acuerdo de conocimiento con fecha veintiuno de agosto de dos mil veinticinco.**

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **ocho horas con cinco minutos** del día de hoy **veintidós de agosto de dos mil veinticinco**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **NOTIFICO A TODOS LOS INTERESADOS, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO**, constante de 2 páginas, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.


ROGELIO OCTAVIO MAGAÑA GONZÁLEZ
ACTUARIO



TRIBUNAL ELECTORAL
ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARIA



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



ASUNTO GENERAL.

EXPEDIENTE: TEEC/AG/43/2025.

El secretario general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta a la magistrada encargada del despacho de la presidencia¹, con el oficio con la referencia alfanumérica INE/CAMP/JL/VE/46/2025 de fecha ocho de agosto de dos mil veinticinco, signado electrónicamente por el Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Campeche, con el asunto: *Se notifica oficio número INE/DEPPP/STCRT/0266/2025 (sic)*; recibido en el correo electrónico de este Tribunal Electoral local a través del correo electrónico *notificaciones.deppp@ine.mx*, en la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral local el día veinte de agosto de la presente anualidad, a las 10:23 horas. **CONSTE.**

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO.

VISTOS: La cuenta que antecede, la magistrada encargada del despacho de la presidencia de este órgano jurisdiccional electoral; **ACUERDA:**

PRIMERO: se tiene por recibido el oficio descrito en la cuenta, signado electrónicamente por el Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Campeche, en el que se notifica el oficio con la referencia alfanumérica del expediente con la referencia alfanumérica INE/DEPPP/STCRT/0266/2025, de fecha ocho de agosto de la presente anualidad. En consecuencia, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el Libro de Gobierno con el número de clave TEEC/AG/43/2025, lo anterior, con fundamento en los numerales 150 y 151, fracción IV del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

SEGUNDO. Notificación por oficio: envíense de manera digital el oficio de referencia y documentación adjunta, para conocimiento de las magistraturas que integran este

¹ Visible en la página <https://teec.org.mx/web/wp-content/uploads/2025/08/acta-33-2025.pdf>



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

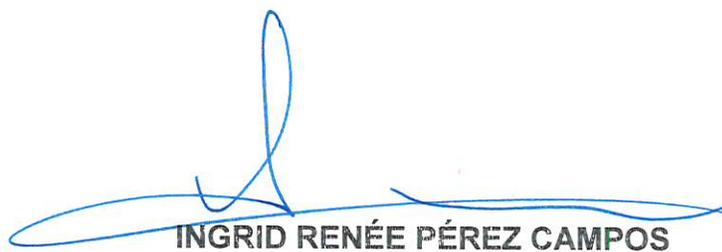


ASUNTO GENERAL.

órgano jurisdiccional electoral local a través de oficio en archivo digital, así como a la Titular del Área de Informática de este Tribunal Electoral local.

Notifíquese por estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 687, 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. **CÚMPLASE.**

Así lo proveyó y firma la magistrada encargada del despacho de la presidencia del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante el secretario general de acuerdos, con quien actúa, certifica y da fe. **CONSTE.**


INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS
MAGISTRADA ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA PRESIDENCIA


TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA


DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.


TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Con esta fecha (21 de agosto de 2025) turno este expediente a la actuaría de este tribunal para su diligencia. Conste